



## **INTERINOS**

FETE-UGT valora el R. D de Acceso en referencia al concurso oposición donde el aumento del peso de la fase de concurso y en especial de la experiencia docente, ha supuesto que en torno al 85% del colectivo de interinos de Primaria haya accedido a la Función Pública docente.

FETE-UGT recuerda que es la primera convocatoria, y que ahora le toca el turno al colectivo de interinos de Secundaria, a los que deseamos los mismos resultados.

Uno de los motivos por los que FETE-UGT apoyó el citado R.D es porque facilita el rebajar el 22% de interinos que soporta el sistema educativo al 8%.

### **El primer objetivo: CONSEGUIDO**

**Felicitamos** a todos/as los compañeros que con su esfuerzo personal y en el marco de la nueva legislación han conseguido superar el proceso selectivo.

**Lamentamos** que este R.D no haya tenido la unidad sindical deseada y que incluso se haya intentado poner en duda la legalidad de dicho R.Decreto generando incertidumbre en el colectivo. Vistos los resultados valoramos que organizaciones sindicales críticas vean las bondades del sistema.

Septiembre 2007